

REGLAMENTO DE LA XLIX CARRERA POPULAR LOS SANOCHAORES 2024

1. La XLIX Edición de la Carrera Popular Los Sanochaos 2024, incluida en la XX Edición del Circuito de Carreras Populares de la Diputación Provincial de Cuenca, se celebrará el sábado 20 de julio de 2024, a las 20:00 horas. A partir de la 18:00 se celebrarán las carreras Infantiles en la misma calle de la Iglesia.

2. Consta de un circuito por las calles del municipio, carretera local y caminos de tierra con una distancia total de 9,350 Km.

3. La salida se dará a las 20:00 horas desde el Olmo de la Calle de la Iglesia (frente al Centro de Salud). La duración máxima de la prueba será de 1 hora y 15 minutos, cerrándose el control transcurrido ese tiempo o tras la llegada del último corredor.

La salida y la meta están situadas en la misma ubicación.

Habrán puestos de avituallamiento líquido en los km 3, 5, 8 y en la línea de meta.

Hay servicio de Duchas a disposición de los corredores en la Piscina Municipal.

4. Las inscripciones se realizarán a través de:

<https://www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com/index.php/inscripciones/inscripciones-pruebas/16-inscritos>
www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com

5. El dorsal-chip se retirará en la Plaza de Los Sanochaos de Cardenete (Cuenca) el día de la carrera a partir de las 18:30 horas.

6. Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados y clasificadas de la general absoluta y de todas las categorías.

Todos los corredores entrados en meta recibirán a la finalización de la prueba una bolsa obsequio.

7. Será descalificado todo atleta que:

- Muestre una conducta antideportiva.
- No lleve visible el dorsal.
- Participe con el dorsal de otro atleta.

8. El recorrido estará señalizado y en cada travesía habrá disponible un miembro del personal de seguridad, los servicios médicos estarán situados en la zona de salida/meta.

9. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

10. Todos los participantes lo hacen voluntariamente y bajo su responsabilidad, el hecho de participar en la prueba supone la aceptación del presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la XLIX Carrera Popular Los Sanochaos – Cardenete (Cuenca). Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.